



**BASES DE LA CONVOCATORIA PROYECTO CLAB ULPGC EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO EXPER, “Excellent peripheries for a strong European Research Area” (GRANT AGREEMENT Nº 101071329), FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZON EUROPE (HORIZON-WIDERA-2021-ACCESS-05)**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

El proyecto europeo EXPER (“Excellent peripheries for a strong European Research Area”), (en adelante, el proyecto) coordinado por la ULPGC, tiene como objetivo mejorar y potenciar las capacidades de investigación e innovación de las universidades Widening, universidades ubicadas en regiones ultraperiféricas de la Unión Europea como la Universidad de Azores (UAc) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), reforzando así su papel como motor de transformación económica y social de sus respectivos territorios. Liderado por la ULPGC, el consorcio EXPER lo conforman 10 socios pertenecientes a las RUPs (Regiones Ultraperiféricas) de Azores y de las Islas Canarias, universidades europeas líderes como la Universidad de Calabria (Italia), y la Universidad de Rostock (Alemania), actores clave en materia de transferencia de conocimiento e innovación de dichas regiones como parques científicos y tecnológicos, así como consultoras especializadas en la gestión de proyectos de investigación, educación e innovación.

El Paquete de Trabajo 3 del proyecto está dedicado a actividades relacionadas con la atracción y retención del talento en las Universidades Widening (UAc y ULPGC), y tiene como objetivo fortalecer el atractivo de estas universidades para atraer talentos a través de la mejora de sus condiciones laborales y de carrera, así como con el análisis de las vías para prevenir o mitigar su fuga de estas regiones.

Uno de los objetivos del mencionado paquete de trabajo es la implementación en la ULPGC del modelo CLAB (Contamination Laboratories), ya implementado en universidades europeas líderes como la Universidad de Calabria (UNICAL). Proyecto CLAB ULPGC es el proyecto Laboratorio de Contaminación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, un programa de emprendimiento e innovación dirigido a estudiantes y recién graduados de todas las áreas, con el propósito de fomentar el desarrollo de ideas de negocio fundamentadas en el conocimiento.

El propósito de esta convocatoria es la participación y formación de estudiantes de la ULPGC, así como de profesores y/o mentores, a través de la primera edición del Proyecto CLAB ULPGC. Se pretende así promover la aptitud empresarial mediante la ósmosis del talento y entre talentos, así como fomentar la adquisición de competencias transversales que ampliarán y mejorarán notablemente el currículum de los participantes.

Se seleccionará un número máximo de 25 participantes para ser incluidos en el I Proyecto Laboratorio de Contaminación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Proyecto CLAB ULPGC).



## 2. DESARROLLO DEL PROYECTO CLAB ULPGC Y SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

CLAB ULPGC tiene como objetivo potenciar el talento de los participantes ubicándolos en equipos heterogéneos. Con el apoyo de guías especializados (mentores) y la adopción de nuevos modelos de aprendizaje (metodología Lean), los participantes adquirirán habilidades en resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, gestión de proyectos, comunicación oral y planificación empresarial, orientadas al desarrollo de una idea de negocio.

Las actividades formativas de CLAB ULPGC incluyen acciones tanto teóricas como prácticas, y entre otras, las siguientes:

- Encuentros con directivos, empresarios e inversores, así como otros actores clave del ecosistema emprendedor y de la innovación en Canarias.
- Charlas con invitados del mundo empresarial pero también del sector cultural y creativo.
- Retos de ideas de negocio, reuniones, conferencias, y jornadas de team building fuera de las sedes convencionales de la propia Universidad.

La parte teórica del curso de formación se llevará a cabo en el Campus de Tafira de la ULPGC en el edificio NEXO (Edificio Nexo, Campus de Tafira, C.P.: 35017, Las Palmas de Gran Canaria España), en la Fundación Parque Científico y Tecnológico de la ULPGC, y/o en otras instalaciones docentes específicas de la Universidad. Es posible postularse a Proyecto CLAB ULPGC individualmente (candidatura individual) o en grupos (candidatura grupal) de como máximo 5 estudiantes, con la posibilidad de presentar su propia idea de proyecto en el momento de la inscripción y según los métodos indicados a continuación, o desarrollar la idea posteriormente durante la propia formación y desarrollo del Proyecto CLAB ULPGC.

El Proyecto CLAB ULPGC consta de cuatro fases, que se indican a continuación:

- **Fase 0: Difusión y Presentación de candidaturas.**
- **Fase 1: Academy** (Período estimado de realización de esta fase: junio-julio de 2024):

Asesoría especializada en talleres grupales, para aplicar el contenido formativo a tu proyecto de start-up concreto. Incluye además clases frontales, talleres o retos.

En el caso de candidatos que se postulan a título individual y sin idea inicial de negocio y/o proyecto emprendedor, durante esta primera fase deberá desarrollarse una idea de negocio y/o proyecto emprendedor de manera conjunta con el resto de los participantes en la misma situación, conformando grupos heterogéneos de como máximo 5 miembros, y en torno a dicha idea y/o proyecto elegido. No obstante, dichos candidatos podrían también incorporarse a grupos ya conformados y con una idea de negocio y/o proyecto establecido inicialmente o durante el desarrollo de esta primera fase, siempre que, de mutuo acuerdo, todos los miembros del grupo, así como los candidatos individuales que pretendan incorporarse al mismo así lo consideren.

Al finalizar la Fase 1, Academy, las ideas de proyectos con mayor potencial de desarrollo empresarial accederán a la Fase de Pre-Acceleration, un camino basado en el trabajo grupal y fuertemente orientado a fortalecer el proceso de desarrollo de los proyectos definidos (productos/servicios innovadores o iniciativas con fuerte impacto social o cultural). Esta



selección será realizada por la Comisión Evaluadora, atendiendo a los mismos criterios que los establecidos en el punto 8 de la presente convocatoria.

- **Fase 2: Pre-Acceleration** (Período estimado de realización de esta fase: septiembre-noviembre de 2024):

Trabajo en grupo para trazar un plan de acción a través de la mentoría individual enfocada a impulsar el desarrollo de tu negocio.

- **Fase 3: Final contest - Choice of the most promising entrepreneurial project** (Período estimado de realización de esta fase: diciembre de 2024)

Esta fase incluye:

- Sesiones de Pitch: presentación de las ideas del proyecto maduras en fases anteriores, ante una audiencia de sujetos tanto internos como externos: business angels, aceleradoras, instituciones).
- Selección final del proyecto ganador, que incluirá presentaciones a potenciales inversores y el establecimiento de conexiones directas con el ecosistema empresarial.

En definitiva, los estudiantes interesados en participar tendrán la oportunidad de desarrollar sus propias ideas de negocio durante el programa, tutorizados por profesores y/o mentores de dilatada experiencia.

Cada grupo constituido en torno a una idea de negocio y/o proyecto emprendedor tendrá un mentor/profesor, que seguirá y guiará al grupo durante todo el proceso. Las personas que deseen ejercer como mentores y/o profesores deberán inscribirse como participantes por los medios y condiciones descritas en los puntos 3 y 5 de esta convocatoria, indicando en el momento de la inscripción, si procede, la idea de negocio y/o proyecto que pretendan tutorizar. En caso de que en el momento de la inscripción no se indique qué idea de negocio y/o proyecto emprendedor se pretende tutorizar, esto deberá definirse durante la Fase 1, Academy, con ayuda, en su caso, de los integrantes de la Comisión Evaluadora definida en el punto 9 de la presente convocatoria. Cabe la posibilidad de que un mentor/profesor tutorice más de una idea de negocio y/o proyecto emprendedor.

Durante la Fase 3 (Final contest), se seleccionará la propuesta de mayor proyección y más prometedora, representada por uno de los grupos (de máximo 5 estudiantes) más 1 mentor/profesor. El grupo de la propuesta ganadora tendrá la posibilidad de realizar una estancia formativa y de intercambio con la Universidad de Calabria, Italia, donde podrán compartir y enriquecer su proyecto junto a otros estudiantes y mentores, así como conocer casos de éxito de UniCalab, el CLAB de la Universidad de UNICAL. Se prevé realizar la estancia de intercambio durante uno de los meses siguientes: enero o febrero de 2025.

### 3. PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS EXIGIDOS

La presente convocatoria está destinada a estudiantes y egresados de la ULPGC y a personal docente e investigador. El personal docente e investigador participante actuará como mentor



de los grupos de trabajo que se conformen, y para la implementación del Proyecto CLAB ULPGC en sus distintas fases.

Los estudiantes y egresados de la ULPGC que deseen participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea. En el supuesto de estudiantes no comunitarios, se aplicará lo dispuesto en la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
2. Estar matriculado y cursar estudios de cualquier nivel en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el momento de realizar la inscripción a esta convocatoria, o haber cursado estudios de cualquier nivel en la ULPGC.

Los profesores/mentores que deseen participar deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener vínculo laboral con la ULPGC o, en su caso, con la Fundación Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC en alguno de los siguientes supuestos:
  - a) Personal docente e investigador de los cuerpos de docentes universitarios o personal docente e investigador con contrato laboral.
  - b) Estar contratado por alguna de las convocatorias de contratos postdoctorales y de financiación competitiva con fondos públicos de alguno de los programas europeos, nacionales, autonómicos o propios de la ULPGC.
  - c) Estar contratado por algún proyecto de investigación financiado con fondos públicos procedentes de convocatorias públicas para la financiación de actividades de investigación.

#### **4. CONCEPTOS DE GASTO ASOCIADOS A LA ESTANCIA FORMATIVA (INTERCAMBIO CON LA UNIVERSIDAD DE UNICAL)**

La estancia formativa y de intercambio con la Universidad de Calabria, Italia, de los estudiantes y mentor que representen a la propuesta final seleccionada por el tribunal, será cubierta con fondos del proyecto y, por orden de prelación, los siguientes gastos:

- Billetes de avión, barco y/o tren.
- Dietas y alojamiento

Sólo se aceptarán y financiarán con cargo al proyecto los gastos de las movilidades asociadas a la propuesta seleccionada, e iniciadas a partir de la fecha de publicación de resolución que indique dicha propuesta.



## 5. LUGAR, FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Es posible presentar una solicitud de manera individual o formando parte de un grupo previamente constituido (**con un máximo de 5 estudiantes/integrantes por grupo**), según se indica a continuación:

- Cada participante debe completar individualmente la solicitud de participación.
- El formulario de solicitud le permite indicar (en el caso que se presente una candidatura en grupo) los datos del resto de miembros del grupo.
- Los candidatos pueden participar incluso sin especificar su propia idea de negocio/proyecto.

La solicitud de participación debe enviarse en línea completando uno de los formularios siguientes:

- Formulario de participación para estudiantes: [Proyecto CLAB ULPGC Estudiantes](#)

**Nota:** La inscripción para estudiantes ULPGC a través del formulario online habilitado requiere inicio de sesión para validar el acceso en ULPGC (se solicitará correo electrónico de su cuenta ULPGC y contraseña asociada). Aquellos participantes que no tengan una cuenta ULPGC activa en el momento de la inscripción podrán inscribirse cumplimentando el Anexo I de la presente convocatoria.

- Formulario de participación para profesores/mentores: [Proyecto CLAB ULPGC Mentores](#)

O a través del formulario de solicitud (Anexo I) de la presente convocatoria. Aquellos participantes que opten por inscribirse a través de este formulario de solicitud (Anexo I), deberán leer, firmar su aceptación y remitir la cláusula de protección de datos adjunta en la presente convocatoria (ver el Anexo II CLÁUSULA DE PROTECCION DE DATOS PARA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN).

En todo caso, la documentación necesaria deberá enviarse por correo electrónico y en PDF al correo [info@exper-project.eu](mailto:info@exper-project.eu) o al correo [tanausu.davila@fpct.ulpgc.es](mailto:tanausu.davila@fpct.ulpgc.es)

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 26 de mayo de 2024, a las 23:59 horas.

## 6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Responder y enviar los **cuestionarios siguientes** (en línea, vía Microsoft Forms):

[Proyecto CLAB ULPGC Estudiantes](#)

**Nota:** La inscripción para estudiantes ULPGC a través del formulario online habilitado requiere inicio de sesión para validar el acceso en ULPGC (se solicitará correo electrónico



de su cuenta ULPGC y contraseña asociada). Aquellos participantes que no tengan una cuenta ULPGC activa en el momento de la inscripción podrán inscribirse cumplimentando el Anexo I de la presente convocatoria.

#### [Proyecto CLAB ULPGC Mentores](#)

- En caso de no inscribirse a través de los cuestionarios online anteriores, se deberá cumplimentar, firmar y enviar como documentación adjunta a su solicitud el Anexo I de la presente convocatoria, así como el Anexo II: CLÁUSULA DE PROTECCION DE DATOS PARA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.
- Acreditación de nacionalidad y edad: copia del D.N.I., Pasaporte, Tarjeta Comunitaria o N.I.E y Permiso de Trabajo para los extranjeros no comunitarios.
- Acreditación de ser estudiante de la ULPGC: fotocopia del título, justificante del pago de tasas o certificación emitida por la institución correspondiente de haber realizado todos o parte de los estudios necesarios para la obtención.
- El grupo seleccionado para la movilidad a la Universidad de Calabria deberá presentar aceptación de movilidad por parte de la entidad que envía y la que acoge dicha movilidad. Para ello, se ha de cumplimentar y firmar el formulario adjunto a esta convocatoria (ver Anexo III: “EXPER Participation in mobility CLAB ULPGC staff exchange – template” (Task 3.2)).

Será necesario recabar la firma (digital o manuscrita) del participante de la ULPGC que desea realizar la estancia, así como la del supervisor/a de la entidad de acogida antes de la movilidad (apartado “Before the mobility” del Anexo III “EXPER Participation in mobility CLAB ULPGC staff exchange – template” (Task 3.2). Esto se realizará una vez que el grupo que disfrutará de la estancia (fecha estimada: enero o febrero de 2025) haya sido seleccionado, para lo cual se les notificará a los integrantes y se les enviará el anexo firmado por el/la responsable de la entidad de salida, en este caso, el Vicerrector de Investigación y Transferencia de la ULPGC, así como del Supervisor encargado de la Universidad de acogida. No se financiará ningún gasto con cargo a esta movilidad que no haya sido previamente autorizado por dicho Vicerrectorado.

#### **7. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE CANDIDATURAS:**

La selección de participantes en el Proyecto CLAB ULPGC será realizada por estricto orden de inscripción de candidaturas, sean a título individual o grupales, hasta alcanzar el máximo de 25 participantes definido en el punto 1 de la presente convocatoria.

La Comisión de Evaluación podrá proponer la creación de una lista de reserva para los supuestos de renuncia, así como para futuras sustituciones por enfermedad, maternidad/paternidad, etc. La lista de reserva tendrá una vigencia de un año a contar desde el día de su publicación o hasta que se publique nueva convocatoria.



## 8. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROYECTO/PROPUESTA GANADORA.

La tercera fase de implementación del modelo CLAB ULPGC consiste en la selección del proyecto emprendedor más prometedor. Esta fase incluirá sesiones de Pitch para la presentación de las ideas de proyecto maduras a la Comisión de Evaluación, potenciales inversores, agentes internos y externos, etc. La selección del proyecto emprendedor o propuesta ganadora será realizada por la Comisión de Evaluación, en base a los siguientes criterios:

- Carácter innovador: adecuación problema-solución; diferenciación y ventaja competitiva con respecto a lo que ya existe en el mercado (20%).
- Viabilidad de la propuesta: nivel de desarrollo tecnológico (TRL); modelo de negocio; evaluación de riesgos; escalabilidad (40%).
- Impacto social y ambiental: contribución positiva a la sociedad y al medio ambiente; sostenibilidad y responsabilidad social (20%).
- Comunicación: claridad en la comunicación oral y calidad de la presentación del proyecto (20%).

Se aplicará el siguiente baremo con un máximo de 30 puntos:

**a) Carácter innovador (máx. 6 puntos):**

- Adecuación problema-solución: 3 puntos
- Diferenciación y ventaja competitiva con respecto a lo que ya existe en el mercado: 3 puntos

**b) Viabilidad de la propuesta (máx. 12 puntos):**

- Nivel de desarrollo Tecnológico (TRL): 1 punto
- Modelo de negocio: 9 puntos
- Escalabilidad: 2 puntos

**c) Impacto social y ambiental (máx. 6 puntos):**

- Contribución positiva a la sociedad y al medio ambiente: 3 puntos
- Sostenibilidad y responsabilidad social: 3 puntos

**d) Comunicación (6 puntos)**

- Claridad en la comunicación oral: 3 puntos
- Calidad de la presentación: 3 puntos

El sistema de valoración se efectuará asignando a cada candidatura, en cada uno de los apartados anteriores, la puntuación que resulte de sumar la puntuación obtenida en cada



subapartado. De la suma de la puntuación obtenida en cada apartado se obtendrá la puntuación total de la candidatura.

En caso de empate entre las candidaturas recibidas, se dará prioridad a aquellas candidaturas que hayan obtenido una mayor puntuación en los apartados a) y b) anteriores (Carácter innovador y Viabilidad de la propuesta, respectivamente).

## **9. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS Y PROPUESTA GANADORA**

1. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se revisará la documentación presentada por los interesados/as y se requerirá, en su caso, la subsanación de los defectos de que adolecieran las solicitudes, para lo que se concederá un plazo de 3 días hábiles a contar del siguiente a la notificación del requerimiento. El envío de la documentación requerida se enviará al correo [info@exper-project.eu](mailto:info@exper-project.eu) o al correo [tanausu.davila@fpct.ulpgc.es](mailto:tanausu.davila@fpct.ulpgc.es).

La Comisión de Evaluación publicará, en la página web corporativa de la FCPCT de la ULPGC, una lista definitiva con los candidatos que participarán en el Proyecto CLAB ULPGC (con un máximo de 25 participantes). Asimismo, la Comisión publicará, si fuera necesaria, una lista de reserva tal como se define en el punto 7 de la presente convocatoria.

2. La Comisión de Evaluación estará constituida por:
  - Presidenta: María José Miranda Martel, Directora de Infraestructuras Científicas y Relaciones con Empresas de la ULPGC.
  - Vocal: Juan Alberto Corbera Sánchez, Director de Recursos Humanos de Investigación de la ULPGC.
  - Vocal: Elisa Rodríguez, Técnico de Empresas de Base Tecnológica y Propiedad Industrial e Intelectual. Oficina de Transferencia de Conocimiento.
  - Secretario: Tanausú Dávila, Gestor de proyectos de la FCPCT.
3. La Comisión, tomando en consideración los criterios fijados en la convocatoria, elaborará una propuesta final de candidaturas, que se trasladará, junto a la resolución correspondiente del equipo seleccionado, al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para la autorización de las movilidades seleccionadas.

## **10. JUSTIFICACIÓN DE LOS COSTES ASOCIADOS A LA ESTANCIA/INTERCAMBIO CON UNICAL.**

1. Copia del permiso de ausencia de la ULPGC/FCPCT.
2. Tarjetas de embarque.
3. Las facturas originales de los gastos realizados.





4. En el caso de que las facturas estén expedidas en moneda diferente al euro y/o en caso de que hayan sido pagadas por el/la investigador/a, se aportará además justificante de cargo con tarjeta o de transferencia bancaria en el que conste el importe en euros.
5. Las facturas deberán estar expedidas a nombre de la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, como gestor económico del proyecto EXPER.
6. Los documentos que no estén redactados en castellano o inglés deberán estar acompañados de una traducción oficial o de una declaración jurada del interesado en la que se traduzca su contenido.
7. Acreditación de la efectiva realización y finalización de la estancia: **cumplimentar y firmar el formulario adjunto a esta convocatoria (“After the mobility”** que puede encontrarse en el Anexo III: “EXPER Participation in mobility CLAB ULPGC staff exchange – template” (Task 3.2) de la presente convocatoria.
8. Evidencias de la estancia: fotografías, agendas de reuniones, poster presentado, etc. **Imprescindible la visibilidad del logo EXPER** en dichas evidencias.

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases por parte de los participantes. La entidad organizadora se reserva el derecho de modificar fechas y procedimientos, si fuera necesario.

Toda referencia a cargos, puestos o personas para las que esta convocatoria utiliza la forma masculina genérica, debe aplicarse indistintamente a mujeres y hombres.



## Anexo I

### Formato de solicitud de participación en Proyecto CLAB ULPGC – Ciclo I

#### EL ABAJO FIRMANTE

Nombre: ..... Apellidos: .....

Lugar y fecha de nacimiento

Ciudad: ..... Provincia: ..... Fecha: .....

Residencia o domicilio

Estado: ..... Ciudad: ..... DIRECCIÓN: .....

Provincia: .....

Móvil: ..... Correo electrónico: .....

#### DECLARA ESTAR EN POSESIÓN DE LOS SIGUIENTES VALORES

##### **CALIFICACIONES**

Estudiante de Grado (indicar nombre del Grado y año que cursa):

.....

Egresado de un título de Grado (indicar nombre del Grado y año de egreso):

.....

Estudiante de Máster Universitario (indicar nombre del Máster y año que cursa):

.....

Estudiante de Doctorado o Doctorado de Investigación (Indicar nombre del Doctorado y año que cursa)

.....



## MOTIVACIÓN

Describe brevemente los motivos que te impulsan a participar en el Proyecto CLAB ULPGC:

## DECLARA SER (CO)PROPONEDOR DE LA SIGUIENTE IDEA DE PROYECTO (opcional)

Descripción de la idea de negocio (Título y breve descripción de una idea de negocio que podría desarrollarse dentro de Proyecto CLAB ULPGC, indicando, si ya está identificado, el grupo de trabajo)

Título: .....

Descripción de la idea de proyecto:



**DECLARA PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL GRUPO COMPUESTO POR (opcional):**

Nombre del/la participante 1:.....

Correo electrónico participante 1:.....

Nombre del/la participante 2:.....

Correo electrónico participante 2:.....

Nombre del/la participante 3:.....

Correo electrónico participante 3:.....

Nombre del/la participante 4:.....

Correo electrónico participante 4:.....

**DECLARA**

Autorizar la grabación y el uso de fotografías y vídeos que contengan su imagen, nombre y voz con el fin de promover los fines y actividades de Proyecto CLAB ULPGC por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;

**SOLICITA** ser admitido al curso de formación del I Proyecto CLAB ULPGC:

**Se adjunta copia de documento nacional de identidad vigente y acreditación de ser estudiante de la ULPGC, según lo dispuesto en el punto 6 de la presente convocatoria**

Fecha

.....

Firma

.....



## Anexo II: CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la L.O 3/2018 de Protección de Datos Personales (LOPDGDD), y restante normativa de aplicación, se facilita a los participantes la siguiente información relativa al tratamiento de sus datos personales.

**Responsable del tratamiento:** UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (en adelante ULPGC), con NIF nº Q3518001G, Calle Juan de Quesada, 30, 35001 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas. España. Delegado de Protección de Datos, email: [dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es).

**Encargado del tratamiento:** FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (en adelante FCPCT), con NIF nº G76001007, Calle Practicante Ignacio Rodríguez, s/n, Edificio Polivalente III, Campus de Tafira, 35017, Las Palmas de Gran Canaria. Delegado de Protección de Datos. Lilliam Valenzuela, email: [protecciondedatos@fpct.ulpgc.es](mailto:protecciondedatos@fpct.ulpgc.es).

**Datos recabados:** Nombre y apellidos de los participantes, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, dirección de correo y número de teléfono, imagen y voz.

**Finalidad del tratamiento:** Los datos recogidos en el formulario, así como los facilitados en los distintos documentos serán tratados con el fin de formalizar la inscripción de estudiantes y profesores de la ULPGC, en el marco del proyecto/iniciativa: *EXPER, Excellent peripheries for a strong European Research Area/Proyecto CLAB ULPGC*. La participación es completamente voluntaria.

La información obtenida en el formulario de inscripción se utilizará para conformar unos grupos de trabajo para una de las tareas del proyecto, y estos grupos serán valorados a posteriori por un jurado.

Si usted facilita datos de terceros, la ULPGC, así como la FCPCT, presumen que ha recabado el consentimiento de éstos para aportar sus datos y que ha informado a los interesados sobre la información que se facilita en esta cláusula. No obstante, tanto el Responsable del tratamiento como el Encargado, podrán comprobar la veracidad de los datos aportados con el interesado, adoptando las medidas de diligencia establecidas en la normativa de protección de datos.

El usuario garantiza que los datos proporcionados son auténticos y veraces, solicitándole que nos comunique a la mayor brevedad posible cualquier modificación. En caso contrario, la ULPGC y la FCPCT entenderán como exactos los que haya facilitado previamente.

**\*AVISO:** En los encuentros, reuniones o eventos que se realicen como parte del proyecto, se captarán fotos y/o vídeos que podrán identificar a las personas físicas que asistan, y serán usadas para promocionar la finalidad del proyecto en redes sociales, medios de comunicación propios o de terceros. Se ruega a los interesados que tengan objeción para el uso de su imagen y/o voz que no acudan a dichos encuentros ya que no podemos garantizar que su imagen y/o voz quede fuera de las grabaciones. En consecuencia, su asistencia supondrá un consentimiento expreso en tanto acción afirmativa en relación con el uso de la imagen y/o la voz en los términos descritos.



**Legitimación:** La ULPGC, y la FCPCT, como Encargado del tratamiento, están legitimados para tratar los datos en base a los siguientes apartados del artículo 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos:

- Artículo 6.1.a): el usuario presta su consentimiento expreso para la utilización de sus datos personales para los fines indicados, marcando las casillas correspondientes en el formulario en el que se solicitan su autorización o mediante la aportación de la documentación de forma voluntaria.
- Artículo 6.1.c): el tratamiento de determinados datos podría ser necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicable a al responsable del tratamiento.
- Artículo 6.1.e): el tratamiento de determinados datos podría ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

**Destinatario de los datos:** Los datos de interesados serán comunicados a la FCPCT, que actúa como encargado del tratamiento en base a las distintas Encomiendas de Gestión firmadas con la ULPGC.

Los datos, concretamente nombre y apellidos de los participantes serán comunicados a los miembros de jurado elegido a estos efectos y a su vez, y también serán compartidos con otros participantes como parte de la conformación de grupos de trabajo.

Se compartirán datos de la propuesta ganadora (proyecto, número de integrantes, tutor, etc.), a potenciales inversores y actores del ecosistema empresarial.

Asimismo, determinados datos podrían ser comunicados a Administraciones Públicas y organismos cuando resulte obligatorio por la Ley.

No están previstas las transferencias internacionales de datos, sin embargo, de producirse dichas transferencias la ULPGC, así como la FCPCT utilizarán las herramientas facilitadas en los artículos 46 y 49 del RGPD como garantías de las transferencias que se realicen a los países que no cuentan con una decisión de adecuación de la Comisión Europea

**Derechos:** Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, a no ser sometido a decisiones automatizadas, oposición o revocar el consentimiento prestado ante el Encargado del tratamiento en la dirección postal o correo-e arriba indicados.

Si considera que no hemos tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa vigente, puede contactar directamente con el Delegado de Protección de Datos (DPD) de la ULPGC en la dirección [dpd@ulpgc.es](mailto:dpd@ulpgc.es). No obstante, tiene derecho a reclamar ante la Autoridad de Control competente (Agencia Española de Protección de Datos) cuando considere vulnerados los derechos que la normativa de protección de datos le reconoce en [www.aepd.es](http://www.aepd.es).



El abajo firmante declara ser consciente de que sus datos serán tratados en base a lo dispuesto en la **CLÁUSULA DE PROTECCION DE DATOS PARA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** (Anexo II de la presente convocatoria)

Fecha

.....

Firma

.....





# Annex III - EXPER Participation in mobility CLAB ULPGC staff exchange - template



Participant	Last name(s)	First name(s)	Date of birth	Nationality <sup>1</sup>	Sex [M/F]	Type of mobility	
						<input type="checkbox"/> Short mobility <input type="checkbox"/> Long mobility	
Sending Institution	Name	Department	Address	Country	Contact person name <sup>2</sup> ; email; phone		
Receiving Organisation /Enterprise	Name	Department	Address; website	Country	Size	Contact person <sup>3</sup> name; position; e-mail; phone	Supervisor <sup>4</sup> name; position; e-mail; phone
					<input type="checkbox"/> < 250 employees <input type="checkbox"/> > 250 employees		

### Before the mobility

**Table A - Mobility Programme at the Receiving Organisation/Enterprise**

<b>Planned period of the mobility: from [day/month/year] to [day/month/year]</b>
<b>CLAB working group:</b> <i>Briefly summarise your entrepreneurial project proposal and justify the relevance of this mobility as a final training activity at the receiving university.</i>
<b>Detailed training programme of the mobility:</b>

**Table B - Sending Institution**

EXPER financial support to the participant/s for the mobility:	Amount (EUR/month): .....
The Sending Institution will provide additional financial support to the participant/s for the mobility: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	If yes, amount (EUR/month): .....
The Sending Institution will provide a liability insurance to the participant/s (if not provided by the Receiving Organisation/Enterprise): Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>Accident insurance for the researcher</b>	
The Sending Institution will provide an accident insurance to the participant/s (if not provided by the Receiving Organisation/Enterprise): Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	The accident insurance covers: - accidents during travels made for work purposes: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> - accidents on the way to work and back from work: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
The Sending Institution will provide a liability insurance to the participant/s (if not provided by the Receiving Organisation/Enterprise): Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

**Table C - Receiving Organisation/Enterprise**

The Receiving Organisation/Enterprise will provide financial support to the participant/s for the mobility: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	If yes, amount (EUR/month): .....
The Receiving Organisation/Enterprise will provide a contribution in kind to the participant/s for the mobility: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> If yes, please specify: ....	
The Receiving Organisation/Enterprise will provide an accident insurance to the participant/s (if not provided by the Sending Institution): Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	The accident insurance covers: - accidents during travels made for work purposes: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> - accidents on the way to work and back from work: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
The Receiving Organisation/Enterprise will provide a liability insurance to the participant/s (if not provided by the Sending Institution): Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
The Receiving Organisation/Enterprise will provide appropriate support and training material to the participant/s.	
Upon completion of the mobility, the Organisation/Enterprise undertakes to issue a Mobility Certificate within 4 weeks after the end of the mobility.	

By signing this document, the participant/s, the Sending Institution and the Receiving Organisation/Enterprise confirm that they approve the Mobility Agreement and that they will comply with all the arrangements agreed by all parties. The participant/s and Receiving Organisation/Enterprise will communicate to the Sending



Institution any problem or changes regarding the mobility period. The Sending Institution and the participant/researcher should also commit to what is set out in the EXPER mobility agreement.

Commitment	Name	Email	Position	Date	Signature
Researcher/participant					
Responsible person <sup>5</sup> at the Sending Institution	Sebastián López Suárez	<a href="mailto:v.investigacion@ulpgc.es">v.investigacion@ulpgc.es</a>	Vice-Rector of Research and Transfer		
Supervisor <sup>6</sup> at the Receiving Organisation					

### After the Mobility

*Table D – Mobility Certificate by the Receiving Organisation/Enterprise*

<b>Name of the participant:</b>
<b>Name of the Receiving Organisation/Enterprise:</b>
<b>Sector of the Receiving Organisation/Enterprise:</b>
<b>Address of the Receiving Organisation/Enterprise</b> [street, city, country, phone, e-mail address]
<b>Start date and end date of mobility:</b> from [month/year] to [month/year]
<b>Detailed programme of the mobility period including tasks carried out by the participant:</b>
<b>Knowledge, skills (intellectual and practical) and competences acquired:</b>
<b>Date:</b> [day/month/year]
<b>Name and signature of the Supervisor at the Receiving Organisation/Enterprise:</b>

- 
- <sup>1</sup> **Nationality:** Country to which the person belongs administratively and that issues the ID card and/or passport.
- <sup>2</sup> **Contact person at the sending institution:** a person who provides a link for administrative information and who, depending on the structure of the sending organisation, may be the departmental coordinator or will work at the international relations office or equivalent body within the institution.
- <sup>3</sup> **Contact person at the Receiving Organisation:** a person who can provide administrative information within the framework of research mobility.
- <sup>4</sup> **Supervisor person at the Receiving Organisation:** see footnote 6 below.
- <sup>5</sup> **Responsible person at the sending institution:** this person is responsible for signing the EXPER research mobility agreement. The name and email of the Responsible person must be filled in only in case it differs from that of the Contact person mentioned at the top of the document.
- <sup>6</sup> **Supervisor person at the Receiving Organisation:** this person is responsible for signing the EXPER research mobility agreement, supervising the Mobility Certificate by the Receiving Organisation/Enterprise. The name and email of the Supervisor must be filled in only in case it differs from that of the Contact person mentioned at the top of the document.